

CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa

Anulado el acto de adjudicación de plazas interinas en Educación

La Consejería de Educación solo adjudica las plazas del PROA + a jornada parcial. El programa de refuerzo escolar completará sus efectivos su actividad el 7 de noviembre.

Murcia, 2 de noviembre de 2022

La Consejería de Educación perjudica de nuevo al personal interino y falta al respeto a la comunidad educativa.

No habrá acto de adjudicación ordinaria en esta semana para Primaria, Secundaria y resto de cuerpos docentes, dejando cientos de sustituciones sin cubrir y miles de alumnos/as sin profesorado.

Desde la Consejería siguen primando vergonzosamente el ahorro de unos días de sueldo sobre la calidad educativa y el mínimo derecho de las familias trabajadoras a la atención educativa para sus menores.

En apenas 2 meses, la Consejería ha retrasado las incorporaciones en septiembre, ha aprovechado cualquier festivo para eludir las adjudicaciones de plazas y ha cambiado el cronograma de actos de adjudicación para retardar la incorporación de personal de sustitución. El colectivo interino, además de perder oportunidades de trabajar, reduce su capacidad para acumular días de servicio de cara a oposiciones, sexenios y cobro de verano.

La Consejería anuncia que en lugar del acto de adjudicación ordinario habrá un mini acto para solicitar las plazas Proa+ a tiempo parcial, aún sin cubrir en mitad del primer trimestre.

Para Nuria Sánchez, responsable de Educación pública no universitaria de CCOO Enseñanza, “presenciamos un nuevo acto de desprecio por la educación pública, a cuyo personal docente esta consejería trata como material de rebajas, a pesar de los mensajes hipócritas sobre el valor de su trabajo que solo producen indignación”.